



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

DOBLE GRADO ING. ELÉCTRICA + ING. ENERGÉTICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

EXPLOTACIÓN Y CONTROL DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA

Denominación en Inglés:

Operation and Control of Electrical Power Systems

Código:

609417220

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

60

90

Créditos:

Grupos Grandes

Grupos Reducidos

Aula estándar

Laboratorio

Prácticas de campo

Aula de informática

4.5

0

0

0

1.5

Departamentos:

ING.ELECT. Y TERMICA, DE DISEÑO Y PROY.

Áreas de Conocimiento:

INGENIERIA ELECTRICA

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Patricio Salmeron Revuelta	patricio@dfaie.uhu.es	959 217 577
Francisco Jose Vivas Fernandez	francisco.vivas@diesia.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Profesor Patricio Salmerón Revuelta

Departamento de Ingeniería Eléctrica y Térmica, de Diseño y Proyectos

Despacho: Edificio ETSI, planta 3ª, P331

Email: patricio@uhu.es

Profesor Francisco José Vivas Fernández

Departamento de Ingeniería Eléctrica y Térmica, de Diseño y Proyectos

Despacho: Edificio ETSI, planta 3ª, puerta 332.

Email: francisco.vivas@die.uhu.es

Teléfono: [+34 959217470](tel:+34959217470)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- Flujo óptimo de cargas
- Control y operación del sistema eléctrico de potencia
- Estabilidad de los sistemas de potencia

1.2 Breve descripción (en Inglés):

- Optimal Power Flow
- Control and Operation of Electrical Power System
- Stability of Power Systems.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura de 4º curso y carácter obligatorio. El alumno cuenta ya con conocimientos en materias de formación básica y específica de la titulación. Se trata, pues, de una asignatura de especialización en ingeniería eléctrica, y en concreto en la explotación, control y operación de los sistemas eléctricos de potencia. Además de los conocimientos pertinentes en la materia, en esta asignatura se fomentan competencias transversales y específicas esenciales para el ingeniero eléctrico.

2.2 Recomendaciones

Sería recomendable para el mejor seguimiento de la asignatura que el alumno haya superado las materias de formación básica, así como las asignaturas de contenidos relacionados con Teoría de Circuitos, Máquinas Eléctricas y Sistemas Eléctricos de Potencia.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

- 1.- Saber plantear los problemas asociados al análisis, control y explotación de los grandes sistemas de energía eléctrica interconectados.
- 2.- Conocer los fundamentos y la metodología de resolución del problema del flujo de cargas.

- 3.- Poder analizar las cuestiones relacionadas con contingencias en redes.
- 4.- Evaluar la programación óptima de generación en un sistema eléctrico.
- 5.- Saber establecer las condiciones para garantizar la estabilidad de ángulo en un sistema eléctrico de potencia.
- 6.- Conocer el sistema de control moderno de tensiones y de frecuencia.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

-

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

G03: Capacidad de organización y planificación.

G04: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G06: Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.

TC2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

TC4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

TC3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.

- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación...
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

El desarrollo completo del curso se realizará según los siguientes puntos:

- Exposición del contenido teórico de cada uno de los temas. Trabaja las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4.
- Propuesta y realización de cuestiones relativas a los contenidos expuestos. Trabaja las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4.
- Prácticas de simulación por ordenador. Trabaja las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4.
- Discusión sobre actividades prácticas. Trabaja las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4.

El desarrollo anterior se justifica en la adquisición de las competencias propias de la asignatura. El curso combinará la parte de fundamentos teóricos y la parte práctica de simulación en paralelo según una distribución temporal lógica. En las clases de teoría/problemas se presentarán los conceptos teóricos, los métodos de resolución de problemas y las técnicas de simulación por ordenador. También será el lugar donde el alumno plantee las dudas que surjan, proponga soluciones alternativas, y discuta las actividades académicas. En las sesiones prácticas, el alumno se adiestrará en la simulación de sistemas de energía eléctrica, y recibirá el asesoramiento del profesor para la realización de las memorias de prácticas realizadas por el alumno.

6. Temario Desarrollado

TEMA 1. ANÁLISIS DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

1. Introducción.
2. El problema del flujo de potencias.
3. Pérdidas y flujos de potencia en las líneas.
4. Solución del flujo de cargas por Gauss-Seidel.
5. Solución del flujo de cargas por Newton-Raphson.
6. Método desacoplado rápido.

TEMA 2. OPERACIÓN DEL SISTEMA DE POTENCIA

1. Introducción.
2. Formulación general del flujo óptimo de cargas.
3. Despacho económico.
4. Despacho económico con pérdidas en el transporte.
5. Coordinación hidrotérmica.
6. Estimación de estado.

TEMA 3. ESTABILIDAD

1. Introducción.
2. Ecuación de oscilación.
3. La máquina síncrona en estudios de estabilidad.
4. Estabilidad de pequeña perturbación.
5. Criterio de igualdad de áreas.
6. Análisis de sistemas multimáquina.

TEMA 4. CONTROL DEL SISTEMA

1. Introducción.
2. Potencia reactiva y control de tensiones.
3. Control primario de frecuencia.
4. Control automático de generación.
5. El caso español.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

J. D. Glover, M. S. Sarma, SISTEMAS DE POTENCIA. Thomson, 2004.

F. Barrero, SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Thomson, 2004.

J. J. Grainger, W. D. Stevenson, ANÁLISIS DE SISTEMAS DE POTENCIA, Mcgraw-Hill, 1996.

I. J. Ramírez y otros, PROBLEMAS RESUELTOS DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Thomson, 2007.

A. Gómez Expósito y otros, SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA. PROBLEMAS Y EJERCICIOS RESUELTOS, Prentice Hall 2002.

M^a I. Zamora y otros, SIMULACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, Pearson-Prentice Hall, 2005.

7.2 Bibliografía complementaria:

T. K. Nagsarkar, M. S. Sukhija, POWER SYSTEM ANALYSIS, Oxford University Press, 2014.

A. J. Wood, B. F. Wollenberg, G. B. Sheblé, POWER GENERATION, OPERATION, AND CONTROL, IEEE Wiley, 2014.

J. D. Glover, M. S. Sarma, T. J. Overbye, POWER SYSTEM: ANALYSIS AND DESIGN, Cengage Learning, 2012.

S. H. Saadat, POWER SYSTEM ANALYSIS, PSA Publishing, 2011.

G. Kusic, COMPUTER-AIDED POWER SYSTEMS ANALYSIS, CRC Press, 2008.

A. Gómez Expósito (editor), ANÁLISIS Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, McGraw-Hill, 2002.

A. R. Bergen, V. Vittal, POWER SYSTEM ANALYSIS, Prentice Hall, 2000.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas.
- Defensa de Prácticas.
- Examen de Prácticas.
- Seguimiento Individual del Estudiante.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación de la asignatura será un proceso de evaluación continua a través de las siguientes actividades: realización de prácticas en grupos reducidos (10%), examen de prácticas (10%), respuesta a cuestiones teórico-prácticas (20%), y superación de un examen teórico-práctico (60%). Las sesiones en grupos reducidos estarán especialmente dedicadas a potenciar la realización de actividades prácticas. Ahí se fomentará la participación en clase del alumno a través de las distintas prácticas propuestas. A partir de este tipo de actividades se evaluarán las capacidades CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4, según el siguiente peso: defensa de prácticas (asistencia, realización, y entrega de memoria) 10%. Por otro lado, el examen de prácticas (10%) consistirá en la realización autónoma de la simulación de un sistema eléctrico de potencia indicado por el profesor, y la confección de la correspondiente memoria. El alumno dispondrá de un tiempo máximo de 2 horas. Para ser evaluado es obligatorio una asistencia de al menos el 80% de las sesiones de prácticas. Además, se llevará a cabo un seguimiento individualizado del aprendizaje del alumno a través de la realización de una serie de cuestiones a lo largo del cuatrimestre. El procedimiento requerirá responder a distintas preguntas teórico-prácticas sobre el contenido de la asignatura, (20%); ésto permitirá evaluar las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4. El examen final escrito evaluará las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4, con un peso en la evaluación total de la asignatura del 60%. El examen constará de problemas relativos a los contenidos impartidos en las clases de aula (teoría y problemas). La prueba consistirá en la realización de ejercicios teórico-prácticos formados por distintos apartados correspondientes a los distintos temas de la asignatura. Se entregará a cada alumno su examen donde aparecerá la puntuación correspondiente de cada bloque. Para la realización del mismo, el alumno podrá disponer de calculadora; la duración máxima será de tres horas. Será necesario alcanzar al menos un 30% del peso total de este examen teórico-práctico para superar la asignatura.

Los alumnos que tengan una calificación de 10 sobresaliente podrán optar a Matrícula de Honor mediante una prueba única final específica.

8.2.2 Convocatoria II:

Examen único sobre los contenidos de teoría, problemas, y prácticas según la misma estructura que el examen teórico-práctico escrito de la convocatoria ordinaria I con un peso del 100% sobre la calificación final. Aquellos alumnos que acrediten tener superadas las prácticas podrán conservar la nota obtenida en las mismas; en ese caso el examen tendrá un peso del 80%.

El examen evalúa las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4.

8.2.3 Convocatoria III:

Examen único sobre los contenidos de teoría, problemas, y prácticas según la misma estructura que el examen teórico-práctico escrito de la convocatoria ordinaria I con un peso del 100% sobre la calificación final. Aquellos alumnos que acrediten tener superadas las prácticas podrán conservar la nota obtenida en las mismas; en ese caso el examen tendrá un peso del 80%.

El examen evalúa las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Examen único sobre los contenidos de teoría, problemas, y prácticas según la misma estructura que el examen teórico-práctico escrito de la convocatoria ordinaria I con un peso del 100% sobre la calificación final. Aquellos alumnos que acrediten tener superadas las prácticas podrán conservar la nota obtenida en las mismas; en ese caso el examen tendrá un peso del 80%.

El examen evalúa las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Aquellos alumnos que soliciten evaluación única final realizarán un examen teórico-práctico escrito sobre los contenidos de la asignatura según la misma estructura que el examen teórico-práctico escrito de la convocatoria ordinaria I con un peso del 100% sobre la calificación final.

El examen evalúa las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4.

8.3.2 Convocatoria II:

Aquellos alumnos que soliciten evaluación única final realizarán un examen teórico-práctico escrito sobre los contenidos de la asignatura según la misma estructura que el examen teórico-práctico escrito de la convocatoria ordinaria I con un peso del 100% sobre la calificación final.

El examen evalúa las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4.

8.3.3 Convocatoria III:

Aquellos alumnos que soliciten evaluación única final realizarán un examen teórico-práctico escrito sobre los contenidos de la asignatura según la misma estructura que el examen teórico-práctico escrito de la convocatoria ordinaria I con un peso del 100% sobre la calificación final.

El examen evalúa las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Aquellos alumnos que soliciten evaluación única final realizarán un examen teórico-práctico escrito sobre los contenidos de la asignatura según la misma estructura que el examen teórico-práctico escrito de la convocatoria ordinaria I con un peso del 100% sobre la calificación final.

El examen evalúa las competencias CB2, CB3, CB5, G03, G04, G06, TC2, TC3, TC4.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
18-09-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
25-09-2023	3	0	0	0	2		Tema 1
02-10-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
09-10-2023	3	0	0	0	2		Tema 2
16-10-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
23-10-2023	3	0	0	0	2		Tema 2
30-10-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
06-11-2023	3	0	0	0	2		Tema 3
13-11-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
20-11-2023	3	0	0	0	2		Tema 3
27-11-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
04-12-2023	3	0	0	0	2		Tema 4
11-12-2023	3	0	0	0	3	Cuestionario Examen de prácticas	Tema 4
18-12-2023	3	0	0	0	0	Cuestionario	Tema 4
TOTAL	45	0	0	0	15		